

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025380005523353**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COREC-C4-29.25

Bogotá D.C., 25 de febrero del 2025

Señor Sargento Segundo  
CESAR VEGA GALLO  
Jefe de presupuesto  
Carrera 11B No. 104ª-64 piso 3

Asunto: Autorización expedición Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Con toda atención me permito autorizar al señor Sargento Segundo Jefe de presupuesto, la expedición del certificado de Disponible presupuestal para PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL TRÁMITE ARCHIVÍSTICO Y/O GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACION Y LOGISTICA

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	RECURSO	VALOR
A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS	REC 10	\$16.000.000.00
TOTAL			\$16.000,000.00

18025  
52081  
17825

Atentamente,

Coronel ROWINNSON CASTILLO ACOSTA  
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante del Comando de Reclutamiento y Control Reservas

*Aura Rivera*

Elaboro: TA11.Aura Rivera  
Técnica Administrativa COREC

Revisó: MY. Vargas Freddy  
Oficial Administración y Logística

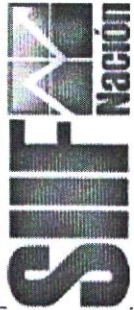
**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 11B No. 104ª – 64 Comando de Reclutamiento y Control Reservas  
Bogotá D.C.  
[maria.salazarfigueroa@buzonejercito.mil.co](mailto:maria.salazarfigueroa@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



PÚBLICA





Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:  
Unidad o Subunidad  
Ejecutora Solicitante

CESAR VEGA GALLO  
DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL  
RESERVAS DEL EJERCITO

MHvega  
15-01-03-079

Fecha y Hora Sistema

26/02/2025 12:00:00 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	17825	Fecha Registro:	2025-02-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-079 DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Use Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	16.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	16.000.000,00	Saldo x Comprometer:	16.000.000,00
						Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número:	18025	Fecha Registro:	2025-02-26	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
079 DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO	A-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF						
<b>Total:</b>						16.000.000,00	0,00	16.000.000,00	16.000.000,00	0,00

Objeto: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el trámite archivístico y/o gestión documental en el área de contratación y administración y logística

SS CESAR VEGA GALLO  
JEFE DE PRESUPUESTO

## **Anexo "S"** **Certificado idoneidad**

El suscrito **GERENTE DEL PROYECTO**  
**HACE CONSTAR QUE:**

Por la presente, el que suscribe, en calidad de PRESTADOR DE SERVICIO, certifica que la señora YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS, identificada con número de cédula 52744415, oriunda de BOGOTA D.C, reúne los requisitos académicos y posee la experiencia necesaria para desempeñarse de manera profesional en el rol de AUXILIAR EN GESTION DOCUMENTAL, específicamente en la sección de C-4.

La evaluación exhaustiva de la formación académica de la señora YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS ha revelado una sólida base de conocimientos en el ámbito de ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO PUBLICOS Y PRIVADOS, respaldada por la obtención de los títulos pertinentes en la materia.

Adicionalmente, cuenta con experiencia laboral, la cual ha sido adquirida en contextos relevantes, así como su participación en proyectos anteriores, especialmente aquellos vinculados con la gestión en ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS, ha evidenciado el cumplimiento del perfil requerido de forma idónea.

Así las cosas y de conformidad con el **artículo 7 del Decreto 2842 de 2010** se deja constancia de que la hoja de vida, así como sus soportes fue verificado de manera formal y sustancial y como tal su contenido es verídico.

se emite la respectiva constancia en cumplimiento con lo establecido en el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** reglamentaria de la **Ley 1150 de 2007**.

En virtud de lo anterior, y atendiendo lo dispuesto en el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** reglamentaria de la **Ley 1150 de 2007** se certifica que YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS es altamente idónea para prestar sus servicios profesionales como AUXILIAR DE ARCHIVO en la sección de C-4 de esta Unidad COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS.

La presente certificación se emite en la ciudad de Bogotá el mes de enero de 2025

Atentamente,

**CR. JUAN MAURICIO DIAZ SANCHEZ**  
Director de Reclutamiento  
Gerente de Proyecto

RESTRINGIDO  
DE SOLO CONOCIMIENTO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA  
Y CONTRAINTELIGENCIA

ACTA COMPROMISO  
DE RESERVA INDIVIDUAL

Pág. 1 de 1

Código: FO-JEMPP-CEDE2-1824

Versión: 1

Fecha de emisión: 2023-10-23

Acta N°

Unidad: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha de expedición: Bogotá D.C. \_\_\_\_\_

Válida hasta: \_\_\_\_\_

I. AUTORIZACIÓN PARA ACCEDER A INFORMACIÓN CLASIFICADA / RECEPTOR AUTORIZADO:

Autorizase al señor (a) ops Yenny Paola Ruiz Contreras identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 52744415 expedida en Bogotá D.C., para acceder a información, documentos y material con nivel de clasificación \_\_\_\_\_ durante su desempeño como Auxiliar de Archivo en C-4.

Expide:

Autoriza:

Cargo

Nombre y Apellido

Cargo

Nombre y Apellido

Firma y post firma Jefe dependencia

Firma y post firma Jefe o Comandante de la Unidad

II. COMPROMISO DE RESERVA DEL SERVIDOR PÚBLICO, ASESOR O CONTRATISTA

Yo, ops Yenny Paola Ruiz Contreras identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 52744415 expedida en Bogotá D.C., he sido autorizado por el \_\_\_\_\_ para acceder a información clasificada hasta el nivel \_\_\_\_\_ durante mi desempeño en el cargo designado e identificado anteriormente.

En tal virtud, en cumplimiento a la Constitución Política y a la Ley de la República de Colombia, me comprometo bajo la gravedad de juramento, a proteger toda información clasificada contenida en documentos y material conocido, tratado y administrado en el ejercicio de mis funciones y durante el tiempo establecido en la legislación, para lo cual cumpliré a cabalidad y sin excepción alguna las políticas y protocolos de seguridad de la información y seguridad informática, establecidas para el Sector Defensa y el Comando General de las Fuerzas Militares; jamás divulgaré información clasificada a personas o receptores no autorizados y me abstendré de conocer aquella información que por su nivel de clasificación, mi cargo y mis funciones no me haya sido autorizado el acceso.

Conozco mis responsabilidades, así como las consecuencias jurídicas relacionadas con la reserva legal de la información clasificada, establecidas en el siguiente marco jurídico y en las demás normas que lo complementan:

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Título I: DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. Artículos 2 Y 6; TÍTULO II: DE LOS DERECHOS, LAS GARANTÍAS Y LOS DEBERES- Capítulo 1: DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. Artículo 15; CAPÍTULO 2: DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES Artículo 74; Título V: DE LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO, Capítulo 2 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: Artículos 123 Y 124.
2. LEY ESTATUTARIA 1621 DE 2013: POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDEN NORMAS PARA FORTALECER EL MARCO JURIDICO QUE PERMITE A LOS ORGANISMOS QUE LLEVAN A CABO ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA CUMPLIR CON SU MISION CONSTITUCIONAL Y LEGAL. Capítulo IV: CONTROL Y SUPERVISIÓN - Artículo 24; Capítulo VI: RESERVA DE LA INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA - Artículos 33, 34, 38.
3. LEY ESTATUTARIA 1712 DE 2014 LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: Título I: DISPOSICIONES GENERALES. Artículo 6; Título III: EXCEPCIONES AL ACCESO A LA INFORMACIÓN: Artículos 19 y 22.
4. LEY ESTATUTARIA 1755 DE 2015 REGULA DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN Y SUSTITUYE UN TITULO DEL CÓGIDO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: Título II: DERECHO DE PETICIÓN, Capítulo II DERECHO DE PETICIÓN ANTE AUTORIDADES: Artículos 24, 25 y 27.
5. LEY 190 DE 1995 RÉGIMEN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. VII. DE LA INTERVENCIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN - Artículo 79.
6. LEY 522 DE 1999 CODIGO PENAL MILITAR. LIBRO TERCERO. Título PRIMERO.
7. LEY 594 DE 2000 LEY GENERAL DE ARCHIVOS. Título I: OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN, DEFINICIONES FUNDAMENTALES Y PRINCIPIOS GENERALES - Artículos 3 y 4; Título IV: ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS - Artículos 14, 15, 16 Y 17; Título VI: ACCESO Y CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS - Artículos 27 Y 28; Título IX: ARCHIVOS PRIVADOS - Artículo 42.
8. LEY 599 DE 2000 CÓDIGO PENAL. Capítulo VII: DE LA VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD, RESERVA E INTERCEPTACIÓN DE COMUNICACIONES - Artículos 194, 195 Y 196; Capítulo VII: DEL PREVARICATO. Artículo 414; Capítulo VIII: DE LOS ABUSOS DE AUTORIDAD Y OTRAS INFRACCIONES. Artículos 418, 419 Y 420 Capítulo XI: DE LA UTILIZACIÓN INDEBIDA DE INFORMACION Y DE INFLUENCIAS DERIVADAS DEL EJERCICIO DE FUNCIÓN PÚBLICA - Artículo 431; Capítulo III: DE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO - Artículo 483: ESPIONAJE.
9. LEY 906 DE 2004 CODIGO PROCEDIMIENTO PENAL. TÍTULO II ACCION PENAL, Capítulo I DISPOSICIONES GENERALES, Artículo 68 y 74.
10. LEY 1015 DE 2008 RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA LA POLICÍA NACIONAL. Título VI: DE LAS FALTAS Y DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS - Capítulo I: CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FALTAS: Artículo 34 Numerales 3, 6, 9, 14 Y 30; Artículo 35 Numeral 1.
11. LEY 1407 DE 2010 CÓDIGO PENAL MILITAR. Título II - Capítulo Único DE LA CONDUCTA PUNIBLE: Artículo 20; Título V: DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA FUERZA PÚBLICA - Capítulo III DE LA REVELACIÓN DE SECRETOS. Artículo 130; Título VI: DEBERES Y PODERES DE LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL - Capítulo IV: DE LOS PODERES Y MEDIDAS CORRECCIONALES: Artículo 305.
12. LEY 1474 DE 2011 ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN: Capítulo II: MEDIDAS PENALES EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, Artículo 14 Numeral 6.
13. LEY 1662 DE 2011 CÓDIGO DISCIPLINARIO MILITAR. Título II DEBERES, PROHIBICIONES, INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES, Capítulo 2 PROHIBICIONES, Artículo 71, Numerales 6 y 15, Título III DE LAS FALTAS, Artículo 76 FALTAS GRAVÍSIMAS, Numerales 2, 4, 9, 10, 31, Artículo 77 FALTAS GRAVES, Numerales 13, 14 y 15, Artículo 78 FALTAS LEVES, Numeral 8.
14. DECRETO N° 1070 DE 2015 "UNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE DEFENSA" COMPILATORIO DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 857 DE 2014, TÍTULO 3, CAPÍTULO 4, Artículos 2.2.3.4.1 y 2.2.3.4.2; Capítulo 5 Artículo 2.2.3.5.1, Capítulo 6 Artículos 2.2.3.6.1, 2.2.3.6.2 y 2.2.3.6.3; Capítulo 7 Artículos 2.2.3.7.1 y 2.2.3.7.2; Capítulo 10 Artículo 2.2.3.10.1.
15. DISPOSICIÓN N° 002 DEL 14 DE ABRIL DE 2014 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADECUA, ADOPTA Y APRUEBA EL MANUAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR JEIMC PRIMERA EDICIÓN 2014 RESTRINGIDO: Capítulo II: MARCO CONCEPTUAL, FUNDAMENTOS GENERALES DE LA CONTRAINTELIGENCIA - Numeral 6; CAPÍTULO IV: PRINCIPIOS BÁSICOS - NUMERALES 5 Y 7; Capítulo IX: MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA - Numeral 3; Capítulo XI: OPERACIÓN DE SEGURIDAD MILITAR - NUMERAL 2.3 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: ÍTEM 2.3.2 RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ÍTEM 2.3.2.2; Ínciso 2.3.3 RECURSOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ÍTEM 2.3.3.4.1 COMPROMISO DE RESERVA, ÍTEM 2.3.3.4.2 TARJETA DE AUTORIZACIÓN; ÍTEM 2.3.3.4.4 CLASIFICACIÓN DE SEGURIDAD SERÁN LOS SIGUIENTES: 2.3.3.4.4.1 ULTRASECRETO, 2.3.3.4.4.2 SECRETO, 2.3.3.4.4.3 CONFIDENCIAL Y 2.3.3.4.4.4 RESTRINGIDO.
16. MANUAL DE CAMPAÑA DEL EJERCITO MCE 2-22.1 CONTRAINTELIGENCIA JUNIO 2019 RESTRINGIDO
17. DIRECTIVA PERMANENTE CGFM 137/2014: POLÍTICAS PARA AUTORIZAR NIVELES DE ACCESO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS CLASIFICADOS EN EL CGFM: NUMERAL 3, LITERAL B, INCISO 2, ÍTEMS F Y G.
18. POLÍTICA GENERAL Y ESPECÍFICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA MILITAR 2022: POLÍTICA DE TELETRABAJO.
19. DIRECTIVA PERMANENTE 0221/2017 LINEAMIENTOS PARA EL APOYO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL

El (la) prometiende:

Yenny Ruiz C. 52744415 Bta.  
ops Yenny Paola Ruiz Contreras  
Post firma, Firma y N° Documento

RESTRINGIDO  
DE SOLO CONOCIMIENTO

## Anexo "K"

### **Autorización de consulta, tratamiento y protección de datos personales conforme a lo señalado en el Decreto 753 de 2019 reglamentario de la Ley 1918 de 2018.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013; así como la Directiva Permanente del Ministerio de Defensa N°03/2019 MDN, "Lineamientos para la definición de la Política de Tratamiento de Datos Personales en el Ministerio de Defensa Nacional"; la Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS de lo siguiente:

1. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS disponible en la página web de la entidad, únicamente para los fines del proceso precontractual y en ejecución de los datos específicos que describe la Directiva Ministerial.

2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: Consulta de Inhabilidades sobre delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de acuerdo con el proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: AUXILIAR DE GESTION DOCUMENTAL. Lo anterior, conforme a lo señalado en el Decreto 753 de 2019 reglamentario de la Ley 1918 de 2018. "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"

3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre datos sensibles o sobre menores de edad.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales del MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS.

6. Mediante el correo de la entidad [\\_contratacioncorec@buzonejercito.mil.co](mailto:_contratacioncorec@buzonejercito.mil.co), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis

datos personales.

7. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS.

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los \_\_\_ días del mes de Enero del año 2025.

Firma: Yenny Ruiz P.

Nombre: Yenny Paola Ruiz Contreras

Identificación: 52.744.415

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52744415**

**RUIZ CONTRERAS**  
APELLIDOS

**YENNY PAOLA**  
NOMBRES

*Yenny Ruiz C*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1982**  
**BARBOSA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

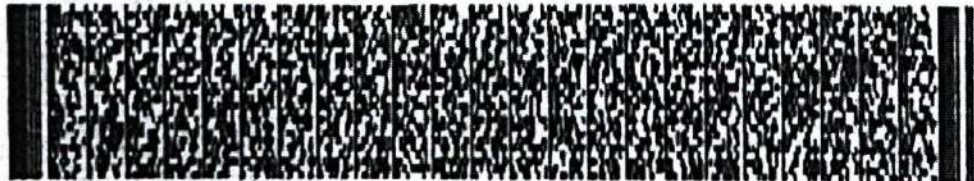
**F**

SEXO

**04-DIC-2000 BOGOTA D.C.**

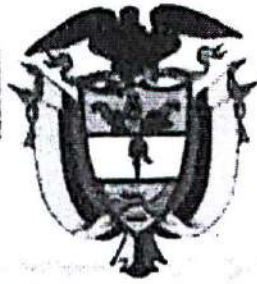
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500106-47093421-F-0052744415-20011030

0642601295B 01 089476482



Duplicado  
Decreto 180/81

La República de Colombia  
la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.  
y en su nombre el

# Colegio Clemencia de Caycedo

## Institución Educativa Distrital

Jornada Nocturna

Autorizado mediante Resolución de Aprobación de Estudios N° 20570 del 26 de Octubre de 1982 del MEN  
Resolución de Unificación y Reconocimiento de Estudios N° 2729 del 09 de Septiembre de 2002 de la Secretaría de  
Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a

# Yenny Paola Ruiz Contreras

Identificado (a) con C.C. No. 32.744.415 de Bogotá D.C.

El título de

# Bachiller Académico

PROMOCIÓN SEGUNDO SEMESTRE DE 2001

Por haber cursado y finalizado satisfactoriamente los Ciclos Lectivos Especiales Integrados de la Educación Media, según el artículo 27 del Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997, artículo 88 de la Ley 115 de 1994 y los planes y programas vigentes.

EN TESTIMONIO OTORGA EL PRESENTE

## Diploma



*Jacqueline Garay Guzmán*  
Rectora

*Mario César Velasco Guzmán*  
Secretario Académico

Libro de Registro No. 02

Acta No. 039 Folio No. 018

Fecha de grado: Febrero 22 de 2002

Dado en Bogotá, D.C. a 15 de Octubre de 2015

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 52.744.415*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## **TECNICAS EN DOCUMENTACION CONTABLE**

*con una duración de 500 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, D. C., a los dos (2) días del mes de junio de dos mil diez (2010)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2009AP00187 - 2010/06/02  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940500600005CC52744415C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 52.744.415*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

8077501 - 12/03/2012  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940500326602CC52744415C.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que*

**YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 52.744.415*

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral  
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

**Título de**

**TÉCNICO EN**

**ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,  
a los seis (6) días del mes de junio de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

10632920 - 06/06/2013

No y FECHA REGISTRO



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS**

*Con Cedula de Ciudadanía No. 52.744.415*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - GP 1000:2009**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

38049494 - 11/08/2016  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940500124463CC52744415C.



Archivo General  
de la Nación

# EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

Hace constar que:

**YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS**

**cc52744415**

Cursó y aprobó de manera satisfactoria el curso virtual de:

## **Fundamentos Básicos de Gestión Documental**

Realizado del 5 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2024 con una intensidad de 40 horas.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el 26 de noviembre de 2024

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN**



El Archivo General de la Nación - Jorge Palacios Preciado brinda educación no formal, la cual se define en el artículo 36 de la ley 115 de 1994.

**La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR**

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

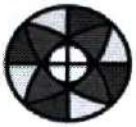
CERTIFICACIÓN NUMERO 060 DE 2022

HACE CONSTAR:

Que **YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.744.415, ha suscrito el siguiente contrato de prestación de servicios con el Archivo General de la Nación, de conformidad con los archivos que reposan en la entidad:

Nombre de la entidad contratante	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO NIT: 800128835-6
Dirección	Carrera 6° No. 6-91
Teléfono	3282888
Ciudad	Bogotá D.C.
Estado del contrato	<b>EJECUTADO</b>
Número del contrato	<b>351-2012</b>
Valor total del contrato	\$4.600.000
Adición	N/A
Valor total ejecutado	\$ 4.600.000
Plazo de ejecución	Un (1) mes
Prórroga	N/A
Fecha de inicio	01-12-2021
Fecha de terminación	30-12-2021
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar procesos archivísticos, labores de medición de volúmenes documentales y muestra en el levantamiento de información para la ejecución de proyectos archivísticos con entidades públicas y privadas del orden nacional y/o territorial.
Obligaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar los instrumentos de recolección de volúmenes documentales en el proyecto asignado.</li> <li>2. Aplicar los instrumentos de recolección de muestra de aspectos archivístico y de conservación en el archivo central.</li> <li>3. Consolidar la información para la elaboración de informes, documentos técnicos y reportes requeridos por parte del Líder del proyecto</li> </ol>





La información antes relacionada, se certifica según los informes de supervisión y el expediente contractual.

Que, por tratarse de contratos estatales de prestación de servicios, de conformidad con el numeral 3º de artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales.

Se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de enero del 2022

JORGE  
ALEJANDRO  
CARRASQUILLA  
ORTIZ

Firmado  
digitalmente por  
JORGE ALEJANDRO  
CARRASQUILLA  
ORTIZ

**JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA ORTIZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Jorge Alejandro Carrasquilla Ortiz  
Proyectó: Alejandra Valero.





**ARMADA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL**

**GESTIÓN CONTRACTUAL**

**CERTIFICACIÓN CONTRATOS**

**Versión: 3.0**

**Fecha: 01-04-2014**

**Bogotá, D.C, 10 de febrero de 2023**

**EL SUSCRITO JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTA**

**CERTIFICA**

QUE LA SEÑORA **YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS**, IDENTIFICADO CON CC ° **52.744.415** DE BOGOTÁ, HA CELEBRADO CON EL DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CONTINUACIÓN:

<b>NÚMERO</b>	<b>071- ARC-DISAN-DMBOG- 2022</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO(A) A EN GESTION DOCUMENTAL PARA EL AREA DE LA DIRECCIÓN DEL DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTA (DMBOG)
<b>FECHA DE INICIO</b>	07 DE FEBRERO DEL 2022
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	TERMINADO ANTICIPADA
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	30 DE JULIO DEL 2022
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$15.730.143,00)
<b>CALIDAD DE LA EJECUCIÓN</b>	BUENA
<b>ADICIONES/SUSPENSIONES</b>	CESION DEL CONTRATO POR SOLICITUD DE LA CONTRATISTA
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SETENTA Y OCHO PESOS (8.580.078.00)
<b>SANCIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO</b>	NINGUNA

EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C. A LOS DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2023.

ATENTAMENTE,

\_\_\_\_\_  
TN EJECUTIVO ENRIQUE VILORIA VILARETE  
Jefe de División Administrativa del DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025380001538453: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COREC-C4-  
CONTRATACION-29 25

Bogotá D.C., 21 de enero de 2025

Señor Cornel  
ROWINNSON CASTILLO ACOSTA  
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante del Comando de Reclutamiento y Control Reservas  
Carrera 11B #104ª-64  
Bogotá D.C.

Asunto: Entrega ESP administración y logística.

Respetuosamente me permito entregar al señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante del Comando de Reclutamiento y Control Reservas, los estudios de seguridad personal "ESP" de un personal de prestadores de servicio "PS" que a continuación se relacionan con el fin que sean estudiados para tener en cuenta en la contratación laboral 2025 en la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional.

N.º	Nombres y Apellidos	CEDULA
1	María Gutiérrez Jiménez	1.067.405.015
2	Sandra Milena Avendaño	1.098.706.081
3	Aida Constanza Álvarez Tovar	1.130.673.989
4	Laura Vanesa Zúñiga Castro	1.233.338.765
5	Eliana Medina Mamian	1.110.526.486
6	Karen Carolina Lopez Doria	1.003.187.465
7	Claudia Marcela Pardo Junco	37.548.645
8	Erika Alexandra Castillo Vergara	1.073.384.240
9	Yenny Paola Ruiz Contreras	52.744.415
10	Blanca Silva Robayo	39.782.714
11	Luis Javier Arias Gutierrez	1.014.227.954

Atentamente,

Mayor. FREDDY ALEXANDER VARGAS BONILLA  
Oficial administración y logística COREC

Elaboró: SV Fabio Gaona  
Suboficial C4 COREC

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la dependencia/unidad militar  
Ciudad o municipio - Depto.  
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



PÚBLICA

**INSTRUCCIONES:**

- Este formato debe diligenciarse en su totalidad de forma clara y legible por el aspirante.

Una vez diligenciado y entregado, la información contenida en este formato estará amparada **BAJO RESERVA LEGAL** y tendrá el nivel de seguridad **RESTRINGIDO**.

Dependencia solicitante:

C-4

Empleo o cargo al que aspira:

Auxiliar de Archivo



Foto de frente

**I. DATOS PERSONALES**

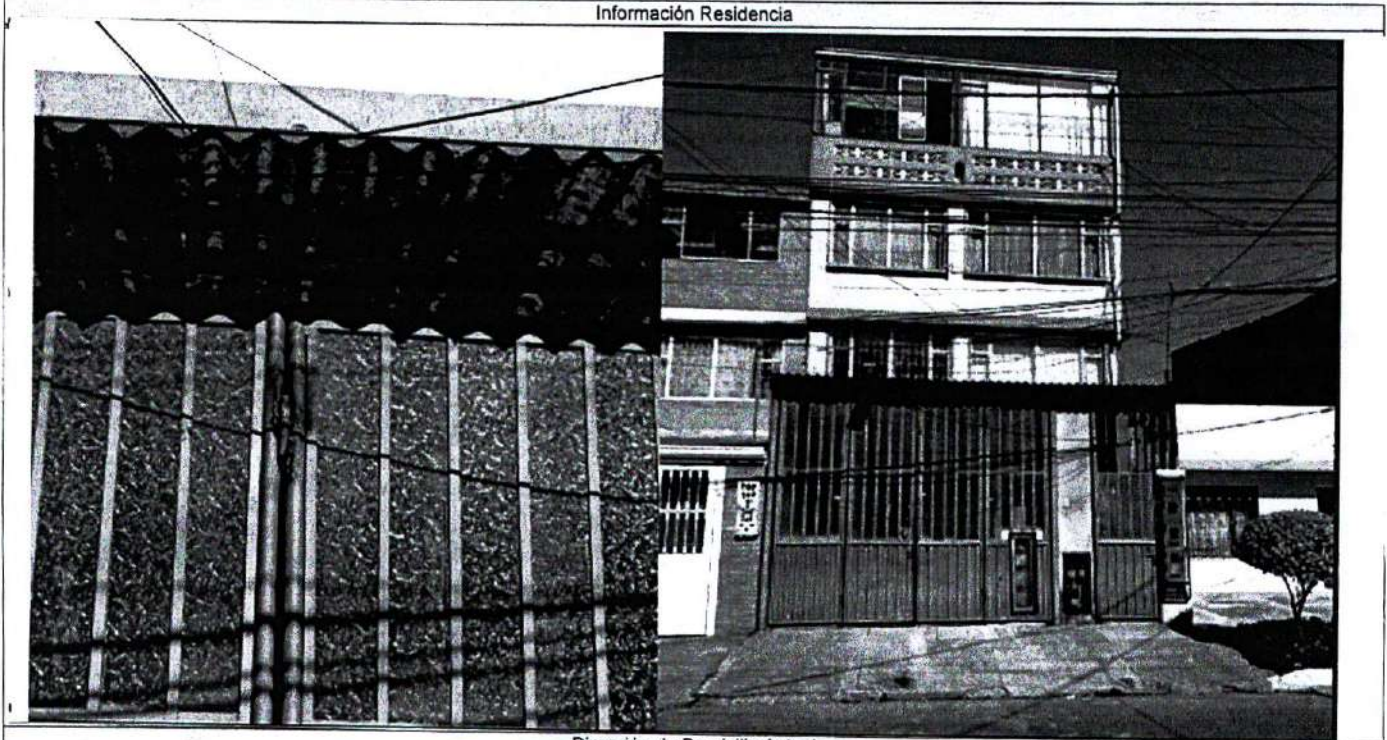
Primer Apellido	Segundo Apellido		Primer Nombre	Segundo Nombre	
Ruiz	Contreras		Yenny	Paola	
Tipo y Número Documento Identidad	Fecha y Lugar de Expedición		Pasaporte No.	Expedido en	
CC 52744415	Bogotá 4 Dic / 2000			Bogotá D.C.	
Libreta Militar No.	Clase		Distrito Militar No.	Fecha de Expedición	
Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	Estado Civil	Grupo Sanguíneo - RH
Barbosa (Sant)	08	11	1982	Unión Libre	O+
Profesión u Oficio	Tarjeta Profesional No.		Nacionalidad	Estatura	Peso
Archivista			Colombiana	165	90
Correo Electrónico 1			Correo Electrónico 2		
Yenny52ruiz@hotmail.com					
Redes Sociales					
Facebook	Instagram		Twitter	Otras	
Número Teléfono Celular			Número Teléfono fijo		
3134947068					

En caso de emergencia, informar a:	A los teléfonos (celulares y fijos)
Miguel Angel Gonzalez	3112097826
Lorenza Contreras	3105089341



RESTRINGIDO

Información Residencia



Dirección de Domicilio Actual

Camera 82 bis #70-27 Piso 301

Barrio

Ciudad y Departamento

La Clarita.

Bogota D.C Cundinamarca.

Residencia Anterior

Desde	Hasta	Dirección	Teléfonos	Ciudad/País

II. DATOS FAMILIARES

Nombre Esposa (o) y/o compañera (o)		C.C. No.	Profesión u Oficio	
Miguel Angel Gonzalez		1073231777	Oficios Varios	
Dirección		Números Celular y fijo		
Carrera 82 bis #70-27		3112097826		
Correo Electrónico 1		Correo Electrónico 2		
Agonzalez28061987@gmail.com				
Redes Sociales				
Facebook	Instagram	Twitter	Otras	

Hijos - Nombres y Apellidos	Edad	Tipo y Número Documento Identidad		
Natalia Gonzalez Ruiz	25	1000222883		
Nicoll eileen Pinzon Ruiz	18			
Datos del Padre (Nombres)	vive	Si	No	C.C. No.
Jose Guillermo Ruiz		X		
Dirección de Residencia			Profesión u Oficio	

RESTRINGIDO



RESTRINGIDO

Datos de la Madre (Nombres)			vive	SI	No	C.C. No.	Teléfonos
Lorenza Contreras			X			27982763	
Dirección de Residencia				Profesión u Oficio			
Cra 19 # 163-54 Apt 401				Pensionada			

INFORMACION DE LOS HERMANOS

Nombre y Apellidos (Hermano)		C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Juan Guillermo Ruiz C.			
Dirección de Residencia		Profesión u Oficio	
Diag 68 <sup>6</sup> Sur # 45 B 60 Sur		Conductor.	
Correo Electrónico 1		Correo Electrónico 2	
Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Nombre y Apellidos (Hermano)		C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Nohora Lucia Ruiz C.			
Dirección de Residencia		Profesión u Oficio	
Diag 68 <sup>6</sup> Sur # 45 B 60		Guia Canina.	
Correo Electrónico 1		Correo Electrónico 2	
Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Nombre y Apellidos (Hermano)		C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Dirección de Residencia		Profesión u Oficio	
Correo Electrónico 1		Correo Electrónico 2	
Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Nombre y Apellidos (Hermano)		C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Dirección de Residencia		Profesión u Oficio	
Correo Electrónico 1		Correo Electrónico 2	
Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Realizados	Año Finalización	Título Obtenido	Nombre de la Institución	Ciudad/Pais
Bachiller		Bachiller	Clemencia Cayab Bagota	

RESTRINGIDO



RESTRINGIDO

Curso		Gestor Documental	Sena	Bogotá
Técnico		Orga. Archivos	Sena	Bogotá
Idiomas extranjeros que domina (Habla, lee y escribe)				

IV. EXPERIENCIA LABORAL

Empresa		Dirección	
Corec		Cra 9 # 104-36	
Cargo	Tiempo	Teléfonos Empresa (celular y fijo)	
Aux. Archivo	11 Meses		
Sueldo	Motivo de Retiro	Nombre Jefe Inmediato	Teléfonos
3.100.000 =	Termino	Sv Gomez	
Dirección Pagina Web de la Empresa:			

Empresa		Dirección	
Escuela Militar de Cadetes			
Cargo	Tiempo	Teléfonos Empresa (celular y fijo)	
Aux. Archivo	6 Meses		
Sueldo	Motivo de Retiro	Nombre Jefe Inmediato	Teléfonos
1.900.000	Termino		
Dirección Pagina Web de la Empresa:			

V. REFERENCIAS PERSONALES (No familiares)

Nombres y Apellidos	Cédula	Ocupación
Dirección de Residencia (Ciudad y Departamento)		Teléfonos (celular y fijo)
Nombres y Apellidos	Cédula	Ocupación
Dirección de Residencia (Ciudad y Departamento)		Teléfonos (celular y fijo)

Parientes o Amigos que trabajen en los Organismos de Seguridad del Estado o Entidades Públicas		
1. Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo
Organismo Y/o Entidad		Teléfonos (celular y fijo)
2. Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo
Organismo Y/o Entidad		Teléfonos (celular y fijo)

RESTRINGIDO



RESTRINGIDO

**VI. INFORMACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA DEL ASPIRANTE:**

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año fueron:	
Concepto	Valor
Salarios y demás ingresos laborales	17.600.000
Cesantías e intereses de cesantías	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos (cuales)	
Total	17.600.000

Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y/o en el exterior son:				
Entidad financiera/País	Sede de la cuenta	Tipo de cuenta	Número de cuenta	Saldo
BBVA	Indumil	Ahorros		0=

Bienes Patrimoniales		
Tipo de bien	Identificación del bien	Valor

Obligaciones crediticias		
Entidad	Valor	Concepto
Arriendo	1.300.000=	Persona N.
Claro	60.000=	Servicio Telefono
Tienda	800.000=	Alimentación
Tienda	400.000=	Vestuario

Participación en organizaciones, corporaciones, sociedades, asociaciones, ONG's u otros: En la actualidad participo como miembro de las siguientes organizaciones:	
Nombre organización	Calidad de miembro

Actividad económica privada del aspirante y su familia	
Empresa y/o Razón Social	Actividad que desarrolla

**VII. VIAJES AL EXTERIOR**

Fecha	País Visitado	Motivo	Tiempo de Permanencia

Describe las actividades realizadas en el país o países visitados:

---



---

RESTRINGIDO



RESTRINGIDO

VIII. SE HA PRESENTADO O PERTENECIDO A ALGÚN ORGANISMO DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Entidad	Cargo	Motivo del Retiro
Conoce armas de fuego y/o material explosivo? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Cuales:	fusil, Revolver, Metralleta.	
Cuándo las conoció?:	Instrucción	
Cuáles ha manipulado?:	Todas.	
Cuándo y dónde las manipuló?:	Practica	
En compañía de quién las manipuló?:	Instructor	
Que concepto tiene usted sobre los grupos u organizaciones al margen de la ley?		
Personas o grupos armados que hacen daño al pueblo sin importar las consecuencias		
Tiene información que coloque en riesgo la seguridad, la defensa o soberanía de la Nación: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
En caso afirmativo y de manera voluntaria explique:		
Tiene información sobre actos de corrupción relacionados con la Institución SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
En caso afirmativo y de manera voluntaria explique:		

IX. OTROS DATOS

¿Por quién tuvo conocimiento de este empleo?		llamada del jefe		
Dirección		Teléfonos (celular y fijo)		
Lo recomienda alguien que labora en la institución.		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Grado	Nombre y Apellidos	Fuerza	Cargo	Unidad

Explique brevemente la razón por las cuales desea vincularse a la institución y qué expectativas tiene frente a la misma?	
Siempre me ha gustado el trabajo con el ejército siempre espero lo mejor de la entidad.	

Antecedentes Judiciales (Penales, Disciplinarios y/o Administrativos)			
Fecha	Tipo de Investigación	Causa	
Autoridad	Estado actual del Proceso	Responsable	
		SI	No
	-----		

RESTRINGIDO



**RESTRINGIDO**

Fecha	Tipo de Investigación	Causa	
Autoridad	Estado actual del Proceso	Responsable	
	-----	Si	No

Datos adicionales:

Autorizo a que se me efectuó una visita domiciliaria. Si

La Institución le podrá exigir el cumplimiento de los perfiles profesionales y de seguridad necesarios para el cargo, grado y funciones a desarrollar. Si

**X. DOCUMENTOS ANEXOS:**

- Fotocopia Cédula de ciudadanía ampliada al 120%
- Fotocopia Libreta Militar (Hombres)
- Fotocopia Diplomas Estudios
- Referencias Personales (3)
- Referencias Laborales
- Fotocopia Declaración de Renta último año gravable

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO HE SUMINISTRADO DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN FALSA Y QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN CAUSAL ALGUNA DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y LA LEY.

Yenny Paola Ruiz Contreras  
Yenny Ruiz C. 52744415 Bta  
Firma - Post firma y N° de Documento.

Este formato consta de Siete (07) páginas.





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:56:09 PM horas del 19/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52744415**

Apellidos y Nombres: **RUIZ CONTRERAS YENNY PAOLA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [djin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:djin.araic-<br/>atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2025 06:58:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52744415** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108541680** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:08:51 horas del 19/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52744415**, Apellidos y Nombres **RUIZ CONTRERAS YENNY PAOLA**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **comando de reclutamiento y reserva**, con NIT **800130643-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** [djin.arac-atc@policia.gov.co](mailto:djin.arac-atc@policia.gov.co)
- 🌐 **Web:** [www.policia.gov.co/djin](http://www.policia.gov.co/djin)
- 📷 **Instagram:** [djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DJINPolicia](https://twitter.com/DJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



Servicio G.O.V.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52744415 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2025 07:14 PM



Código Verificación: **TBARSDQLNH**

Válida hasta: **20/04/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 262118171**



PIB  
19:18:09  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52744415:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 19 de enero de 2025, a las 19:20:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52744415
Código de Verificación	52744415250119192014

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR  
COMPENSAR  
NIT 860.066.942-7**

**CERTIFICA QUE**

Que el(la) señor(a) YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS identificado(a) con Cedula Ciudadania 52744415, se encuentra Retirado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240301	20241231

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 19 días del mes de Enero de 2.025

**Observaciones:**

**Con destino a:**

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,  
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO  
27458414

CER-AFI

# Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS** identificado(a) con **CC** número **52.744.415** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 28 de febrero de 2014.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 19 de enero de 2025.

Cordialmente,



**Cesar Mauricio Aubad Echeverry**  
Equipo Soporte para Clientes

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:  
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**  
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**  
[www.proteccion.com](http://www.proteccion.com)

2025011919275

**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social  
**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

**Afiliaciones de una Persona en el Sistema**

INFORMACION BASICA						Fecha de Corte:	2025-01-17
Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo		
CC 52744415	YENNY	PAOLA	RUIZ	CONTRERAS	F		
AFILIACIÓN A SALUD						Fecha de Corte:	2025-01-17
Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio		
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	Contributivo	01/12/2023	Retirado	COTIZANTE	BOGOTÁ D.C.		
AFILIACIÓN A PENSIONES						Fecha de Corte:	2025-01-17
Regimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación				
PENSIONES AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA			2002-06-21	Activo cotizante		
AFILIACIÓN A RESGOS LABORALES						Fecha de Corte:	2025-01-17
Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Económica	Municipio Labora			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2024-02-22	Activa		Bogotá D.C. - BOGOTÁ			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2024-12-10	Activa		Bogotá D.C. - BOGOTÁ			
AFILIACIÓN A COMPENSACION FAMILIAR						Fecha de Corte:	2025-01-17
Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora		
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2011-02-02	Activo	Afiliado	Afiliado voluntario			
AFILIACIÓN A CESANTIAS						Fecha de Corte:	2025-01-17
No se han reportado afiliaciones para esta persona.							
PENSIONADOS						Fecha de Corte:	2025-01-17
No se han reportado pensiones para esta persona.							
VINCULACION A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL						Fecha de Corte:	2025-01-17
No se han reportado vinculaciones para esta persona.							

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACION REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

**Certificado Médico Ocupacional**

Código Prestador: 110010653704

NIT: 830029102

Dirección: CARRERA 15 N. 103-37 Piso 2

Teléfono: 4320260

Correo Electrónico: [conceptos@soandes.co](mailto:conceptos@soandes.co)SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero  
2017

<b>Ciudad:</b> BOGOTA	<b>Fecha y hora de ingreso:</b> 2025-01-27 12:45
<b>No. Ingreso:</b> 501068	<b>Fecha y hora de salida:</b> 2025-01-27 14:14
<b>Nombre:</b> YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS	<b>Empresa Convenio:</b> Particular
<b>Cargo:</b> AUXILIAR DE ARCHIVO	<b>Empresa Contratante:</b> Particular
<b>CC:</b> 52744415	<b>Tipo de Examen:</b> Pre Ingreso
<b>Sede:</b> Sede 103	<b>Empresa en misión:</b> Particular



El presente CONCEPTO DE APTITUD LABORAL se definió a partir de la evaluación médica ocupacional y/o los siguientes exámenes practicados:

**Parclínicos**

Audiometría De Tonos Puros Aéreos Y Óseos Con Enmascaramiento [audiometría Tonal]

**Resultado**  
Realizado

Consulta De Primera Vez Por Especialista En Medicina Del Trabajo - Pre Ingreso

Realizado

Visiometria

Realizado

Aplazado

**Osteomuscular:** Realizado**De acuerdo al examen médico realizado a la fecha:**

se espera:

1. Asistencia con corrección visual
2. certificado de profesional tratante que adare antecedente

NINGUNA

INCLUIR EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA.

EL MÉDICO EVALUADOR CERTIFICA QUE COMUNICÓ AL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR INSCRITO LAS RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ANOTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y VERIFICÓ QUE EL MISMO ENTIENDE Y ACEPTA LAS MISMAS

CERTIFICO QUE EN MI CALIDAD DE ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR HE RECIBIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI CONDICIÓN ACTUAL DE SALUD BASADO EN LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL QUE ME FUE PRACTICADA A LA FECHA, ASÍ MISMO DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO AL MEDICO EVALUADOR ES VERIDICA Y PUEDE SER CONFIRMADA. ENTIENDO Y ACEPTO EL PRESENTE CONCEPTO

**Profesional:** DIANA MARCELA GUTIERREZ SIABATTO  
**Identificación:** CC 52798539  
**Reg. Médico:** 52798539  
**Licencia Ocupacional:** 4666 DE 2019

Yenny Ruiz P.

**Paciente:** YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS  
**CC:** 52744415

Sede 103

Dirección: CARRERA 15 N. 103-37 Piso 2 Telefono: 4320260

Impreso por: DIANA MARCELA GUTIERREZ SIABATTO Fecha de Impresión: 2025-01-27 14:14

Página: 1 de 1

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14814640473



(415)7707212489984(8020) 000001481464047 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 2 7 4 4 4 1 5 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía | 26. Número de Identificación: 5 2 7 4 4 4 1 5  
 28. País: COLOMBIA | 29. Departamento: Bogotá D.C. | 30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.

31. Primer apellido: RUIZ | 32. Segundo apellido: CONTRERAS | 33. Primer nombre: YENNY | 34. Otros nombres: PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA | 39. Departamento: Bogotá D.C. | 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.

41. Dirección principal: TV 42 A 5 G 21

42. Correo electrónico: yenny52ruiz@hotmail.com

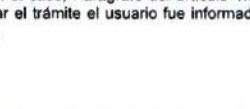
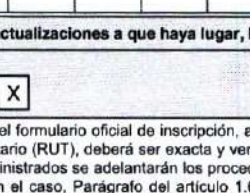
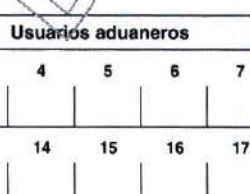
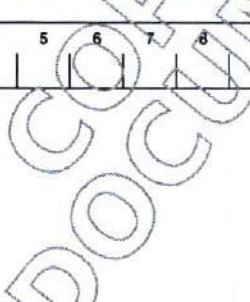
43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 3 4 9 4 7 0 6 8 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
8 2 9 9	2 0 1 5 0 1 2 8	7 4 9 0	2 0 1 5 0 1 2 8	1	2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9 | 49 - No responsable de IVA



Usuarios aduaneros										Exportadores									
54. Código										55. Forma		56. Tipo		Servicio		57. Modo		58. CPC	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO  | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1825 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:  
 Yenny Ruiz C.  
 984. Nombre RUIZ CONTRERAS YENNY PAOLA  
 985. Cargo CONTRIBUYENTE

## Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	<input type="text" value="52744415"/>	DV	5
Primer Apellido	RUIZ	Segundo Apellido	CONTRERAS
Primer Nombre	YENNY	Otros Nombres	PAOLA
Fecha Actual	19-01-2025 19:36:11		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.



¡Operación exitosa!



Buscar

Limpiar

Señores  
**COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**  
Ciudad

Por medio de la presente, me permito constar que pertenezco al régimen simplificado, que no tengo Empresa, por lo que no requiero expedición de resolución de facturación por parte de la DIAN, como consta en el RUT que adjunto.

Atentamente;

FIRMA Yenny Ruiz E.

POSTFIRMA Yenny Paola Ruiz Contreras

C.C N° 52744415 de Bogotá D.C.

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YENNY	PAOLA	RUIZ	CONTRERAS

Documento de identificación  
Tipo  Número

Lugar de nacimiento  
País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio  
País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede  
País  Departamento  Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

### 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

#### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$17.600.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$17.600.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
ARRIENDO	\$1.200.000,00
SERVICIO DE CELULAR	\$60.000,00
SERVICIOS PUBLICOS	\$250.000,00
ALIMENTACION	\$1.000.000,00
VESTUARIO	\$700.000,00
TRANSPORTES	\$800.000,00
PARAFISCALES	\$400.000,00

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MIGUEL	ANGEL	GONZALEZ	

Tipo documento  Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

--

## 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí

No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

## 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

## 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

## 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí  No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

## 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí  No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

**Anexo "I"**  
**Datos básicos beneficiario cuenta SIIF**  
Ministerio de defensa nacional  
Datos básicos beneficiario cuenta SIIF

CIUDAD: Bogotá D.C

FECHA: Enero 2025

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación

**I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario)**

Nombre o Razón Social: Yenny Paola Ruiz Contreras

Tipo Documento de Identificación:

Cedula de Ciudadanía:	<input checked="" type="checkbox"/>	No. 52744415	
Cedula Extranjería:	<input type="checkbox"/>	No.	
Nit Persona Jurídica:	<input type="checkbox"/>	No.	
Nit Persona Natural:	<input type="checkbox"/>	No.	
Otro Tipo de Documento	<input type="checkbox"/>	No.	¿Cuál?
Pasaporte:	<input type="checkbox"/>	No.	
Tarjeta de Identidad	<input type="checkbox"/>	No.	

Dirección: Carrera 82 bis # 70-27 Teléfono: 3134947068  
E- mail: yenny52ruiz@hotmail.com Fax: \_\_\_\_\_  
Departamento: Colombia Ciudad: Bogotá D.C Municipio: Cundinamarca  
Denominación de la cuenta: Corriente \_\_\_\_\_ De Ahorros:

**NOTA 1:** Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

**II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:**

Entidad Financiera: BBVA DE COLOMBIA Código: \_\_\_\_\_  
Sucursal: INDUMIL Ciudad: BOGOTA D.C  
Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_  
Número de la Cuenta: 0142509561

**NOTA 2:** Adjuntar Original de la Certificación Bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Asimismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a treinta días.

El Beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria

FIRMA Yenny Ruiz C.  
NOMBRE COMPLETO: YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS  
IDENTIFICACIÓN: 52744415



Creando Oportunidades

**BBVA Colombia**  
**NIT 860.003.020-1**  
**Certifica**

Que nuestro(a) cliente YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52,744,415 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 142509561 aperturada el 8 de enero de 2016 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 19 de enero de 2025.

---

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0142509561
Cuenta de 16 dígitos:	0142000200509561
Cuenta de 20 dígitos:	00130142000200509561

---

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente  
BBVA Colombia

*Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.*

## Anexo "J"

### Datos generales

CIUDAD: Bogotá D. C

FECHA: Enero 2025

Señores  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
La Ciudad

Quien suscribe: Yenny Paola Ruiz Contreras, mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 52744415, actuando en nombre propio.

#### Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:	Yenny Paola Ruiz Contreras			Edad:	43
No. Documento:	52744415	Dirección:	Cra 82 bis # 70-27	Ciudad:	Bogotá D.C
Teléfono fijo:		Celular:	3134947068	Email:	Yenny52ruiz@hotmail.com
Nivel de escolaridad: (Último Grado Cursado)	Secundaria	Pregrado:	Técnico	Postgrado:	
Cuenta Bancaria No.:	0142509561	Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	Bbva Indumil
2. Datos Familiares					
Estado Civil:	Unión Libre		No. de hijos:	2	
Nombres de los hijos:			Identificación:		
Natalia Gonzalez Ruiz			10000222883		
Nicoll Eileen Pinzón Ruiz					
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	Miguel Ángel Gonzalez				
No. Documento:	1073231777	Dirección:	Cra 82 bis # 70-27	Ciudad:	Bogotá D.C
Teléfono fijo:		Celular:	3112097826	Email:	Agonzalez28061987@gmail.com
Labora en una Entidad:	Nombre de la Entidad:				
Publica	Privada				
Es militar o civil: vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI	NO	X	Entidad:	
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI	NO	X	Grado de Consanguinidad:	
				Cargo que desempeña:	
3. Experiencia laboral					
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP					
Entidad:	Tipo de contrato:		Duración:		
Comando de Reclutamiento y Reservas	Prestador de Servicios		11 Meses		
Escuela Militar de Cadetes	Prestación de Servicios		6 Meses		
4. Otros Contratos					
(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
5. Contratos Vigentes					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
6. Datos Generales					

<b>Pertenezco al régimen tributario</b>	Simple	X	Común:
<b>Régimen de excepción:</b> Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (ADRES), en las condiciones establecidas por esa Entidad.	Aplica	No Aplica	X
<b>Pago de pensión:</b> El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique).	Aplica	No Aplica	X
1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre. 2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) <u>  No  </u> (Adjuntar acto administrativo) 3. Por tener derecho a pensión de vejez <u>  No  </u>			
<b>7. Reserva Activa</b>			
<b>Hace parte de la Reserva Activa</b>	SI	NO	X
Por solicitud propia.			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire.			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional.			
Por retiro discrecional.			
Por no superar el período de prueba.			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa.			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro.			
<b>Se ha afiliado a pensión:</b>	SI	X	NO
	<b>Entidad:</b> PROTECCION		<b>Fecha:</b>
<b>8. Inhabilidades e incompatibilidades</b>			
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal.	SI	NO	X
			<b>Causal:</b>

FIRMA Yenny Ruiz C.

NOMBRE COMPLETO: Yenny Paola Ruiz Contreras  
IDENTIFICACIÓN: 52744415



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Ruiz		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Contreras		NOMBRES Yenny Paola	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 52744415			SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> NB <input type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/>		SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO _____ D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DIA <input type="text" value="08"/> MES <input type="text" value="11"/> AÑO <input type="text" value="1982"/>			CARRERA 82 BIS 70 -27 APARTAMENTO 301		
PAÍS <u>COLOMBIA</u>			PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>BOGOTÁ. D.C.</u>		
DEPTO <u>BOGOTÁ. D.C.</u>			MUNICIPIO <u>BOGOTÁ. D.C.</u>		
MUNICIPIO <u>BOGOTÁ. D.C.</u>			TELÉFONO <u>4261426</u>		EMAIL <u>yenny52ruiz@hotmail.com</u>

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	02	AÑO	2002
										<input checked="" type="checkbox"/>				

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)      TL (TECNOLÓGICA)      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	<input checked="" type="checkbox"/>			06	2013	
PREGRADO	4		<input checked="" type="checkbox"/>	TECNOLOGIA EN GESTION DOCUMENTAL	12	2016	

3

### EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

**EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)      TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	500	X		TECNICAS EN DOCUMENTACION CONTABLE	06	2010
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		GESTION DOCUMENTAL	03	2012
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNICO EN ASITENCIAL EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	06	2013
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD- GP 1000:2009	08	2016
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVIDAD	07	2020
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		FOMENTAR PRACTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO EN EL ARCO DE LOS PRINCIPIOS DE AUTOCUIDADO Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	10	2020

4

**IDIOMAS**

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

**EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	12	Mes	06	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADECUACION DEL ARCHIVO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION DE PERSONAL					DIRECCIÓN CARRERA 80 ESTE 25 14						

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA 1				<b>PÚBLICA</b> X		<b>PRIVADA</b>		<b>PAÍS</b> COLOMBIA						
<b>DEPARTAMENTO</b> BOGOTÁ. D.C.			<b>MUNICIPIO</b> BOGOTÁ. D.C.					<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>						
<b>TELÉFONOS</b>			<b>FECHA DE INGRESO</b>					<b>FECHA DE RETIRO</b>						
			Día	12	Mes	02	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
<b>CARGO O CONTRATO ACTUAL</b> ACCIONES ARCHIVISTICAS			<b>DEPENDENCIA</b> ADMINISTRATIVA Y CONTRATACION					<b>DIRECCIÓN</b> CARRERA 104 11A 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				<b>PÚBLICA</b> X		<b>PRIVADA</b>		<b>PAÍS</b> COLOMBIA						
<b>DEPARTAMENTO</b> BOGOTÁ. D.C.			<b>MUNICIPIO</b> BOGOTÁ. D.C.					<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>						
<b>TELÉFONOS</b> 4261426			<b>FECHA DE INGRESO</b>					<b>FECHA DE RETIRO</b>						
			Día	13	Mes	02	Año	2023	Día	13	Mes	06	Año	2023
<b>CARGO O CONTRATO ACTUAL</b> ADMINISTRACION ARCHIVISTICA			<b>DEPENDENCIA</b> DIRECCION ASUNTOS JURIDICOS					<b>DIRECCIÓN</b> CARRERA 46 20B -99 EDIFICIO COPER 4 PISO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				<b>PÚBLICA</b> X		<b>PRIVADA</b>		<b>PAÍS</b> COLOMBIA						
<b>DEPARTAMENTO</b> BOGOTÁ. D.C.			<b>MUNICIPIO</b> BOGOTÁ. D.C.					<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>						
<b>TELÉFONOS</b> 4261426			<b>FECHA DE INGRESO</b>					<b>FECHA DE RETIRO</b>						
			Día	08	Mes	07	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2023
<b>CARGO O CONTRATO ACTUAL</b> AAUXILIAR DE ARCHIVO			<b>DEPENDENCIA</b> ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE					<b>DIRECCIÓN</b> CARRERA 46 20B -99 EDIFICIO COPER 4 PISO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> DIRECCION DE SANIDAD				<b>PÚBLICA</b> X		<b>PRIVADA</b>		<b>PAÍS</b> COLOMBIA						
<b>DEPARTAMENTO</b> BOGOTÁ. D.C.			<b>MUNICIPIO</b> BOGOTÁ. D.C.					<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>						
<b>TELÉFONOS</b>			<b>FECHA DE INGRESO</b>					<b>FECHA DE RETIRO</b>						
			Día	07	Mes	02	Año	2022	Día	30	Mes	07	Año	2022
<b>CARGO O CONTRATO ACTUAL</b> AUXILIAR DE CORRESPONDENCIA			<b>DEPENDENCIA</b> ADMINISTRACION Y GESTION DOCUM					<b>DIRECCIÓN</b> CARRERA 58 9 67						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> ARCHIVO GENERAL DE LA NACION				<b>PÚBLICA</b> X		<b>PRIVADA</b>		<b>PAÍS</b> COLOMBIA						
<b>DEPARTAMENTO</b> BOGOTÁ. D.C.			<b>MUNICIPIO</b> BOGOTÁ. D.C.					<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>						
<b>TELÉFONOS</b> 3372019			<b>FECHA DE INGRESO</b>					<b>FECHA DE RETIRO</b>						
			Día	01	Mes	12	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
<b>CARGO O CONTRATO ACTUAL</b> AUXILIAR ARCHIVO ADMINISTRATIVO			<b>DEPENDENCIA</b> ALISTAMIENTO BODEGA					<b>DIRECCIÓN</b> CARRERA 6 6 91						

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR 1				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3159800			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	31	Mes	05	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ARCHIVO CLINICO					DIRECCIÓN CARRERA 45 58A 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	02	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ARCHIVO ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CARRERA 56 26 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AYUDANTIA GENERAL (SECCION PUBLICACIONES)				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	02	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PUBLICACIONES					DIRECCIÓN CALLE 20C 44 91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD APOYO LOGISTICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2152718			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	03	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTRATACION					DIRECCIÓN CARRERA 54 26 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COMANDO EJERCITO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	01	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ARCHIVO DE APOYO LOGISTICO					DIRECCIÓN CARRERA 54 24 25 can						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1996)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD APOYO LOGISTICO COMANDO EJERCITO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 4261475			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	02	Mes	02	Año		2017	Día	30	Mes	07	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA APOYO LOGISTICO					DIRECCIÓN CARRERA 54 26 25 CAN							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3134947068			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	02	Mes	02	Año		2016	Día	31	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ARCHIVO LEGISLATIVO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA - CONTRATACION					DIRECCIÓN CARRERA 54 26 25 CAN							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD COMANDO EJERCITO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 4261479			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	20	Mes	01	Año		2016	Día	31	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA APOYO LOGISTICO					DIRECCIÓN CARRERA 54 26 25 CAN							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD DISPENSARIO MEDICO GILBERTO ECHEVERRY MEJIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3208530088			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	02	Mes	02	Año		2015	Día	31	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ARCHIVO					DIRECCIÓN CALLE 121 7 37							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD BATALLON DE INSTRUCCION DE REENTRENAMIENTO Y INSTRUCCION N°13				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	02	Año		2014	Día	31	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL					DIRECCIÓN kilometro 8 via san juan de sumapaz							

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD QUINTA DIVISION				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	02	Mes	07	Año	2013	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GESTION DOCUMENTAL				DIRECCIÓN CALLE 12 8 122				

6

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN				

7

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI    NO    ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Bogotá D.C

Yenny Ruiz C.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

**OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

[Empty box for observations]

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

[Signature]  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**FORMULARIO No. 6**  
**PACTO DE INTEGRIDAD**

PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA CUYO OBJETO ES LA: ORGANIZACION DEL ARCHIVO DEL C-4 DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS.

Ante la opinión pública nacional e internacional, YO YENNY PAOLA RUIZ CONTRERAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 52744415 en calidad de proponente, o representante legal o apoderado de UN CONTRATO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS identificado con CC. 52744415, proponente que participará en el proceso para Ofrecer mis servicios profesionales como archivista para la organización de la documentación del área de contratación C-4 perteneciente al Comando de Reclutamiento y Reservas de suscribo el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores.

Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley Colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no soborno con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concebidos de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS con el fin de:

1. Procurar que se diseñe el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes.
2. Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la adjudicación del contrato.
3. Ganar la adjudicación del contrato.
4. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del contrato.
5. Lograr que sean aprobados por funcionarios públicos, asesores o por el interventor o supervisor del contrato (o por su personal, asesores y subcontratistas) resultados por debajo de los parámetros que sean propuestos por los PROPONENTES, PROVEEDORES y pactados con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS.
6. Abstenerse de monitorear apropiadamente la implementación del proyecto, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato y otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales.
7. Evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer.
8. Inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquiera otra manera.

Dentro de este marco, el(los) firmante(s) adquiere(n) los siguientes compromisos, de acuerdo con las leyes colombianas:

1. El proponente participante y el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A las empresas les complace confirmar que:
  - a) No ha ofrecido o concedido, ni ha intentado ofrecer o conceder y no ofrecerá ni concederá, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, sus parientes o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este contrato u otra ventaja impropia.
  - b) No ha coludido y no coludirá con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. El(los) proponente(s) comprende(n) la importancia material de estos compromisos para el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y la seriedad de los mismos.
2. El proponente participante desarrolla sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se compromete a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de NO SOBORNO sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esta compañía en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y subcontratistas.
3. Este compromiso se presenta en nombre y de parte de los Presidentes y/o Gerentes Generales del proponente participante. Quienes participan en consorcio o unión temporal suscriben este Pacto en nombre y de parte de cada uno de los Presidentes y/o Gerentes Generales de las empresas asociadas.
4. Las proponentes internacionales que participan en este proceso de contratación, asumen este compromiso en nombre y de parte del Presidente y/o Gerente General de la casa matriz de la compañía y este compromiso cobija a los gerentes y empleados de la subsidiaria en Colombia, cuando esta existiese.
5. Con respecto a la presentación de las propuestas, el proponente se compromete a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de entregar los bienes y/o prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego.
6. Con respecto a los pagos relacionados con el negocio, el proponente participante acuerda:
  - a) Los pagos a agentes y otros terceros estarán limitados a una compensación razonable por servicios claramente asociados al negocio.
  - b) En el caso de presentarse una queja sobre incumplimiento calificados para tal efecto por el Árbitro establecido en el numeral 7 de este documento, el proponente involucrado o el participante adjudicatario se comprometen a poner a disposición del Árbitro si así lo exigiere, toda la información sobre pagos efectuados a terceros relacionados con la preparación de la propuesta y/o con el contrato y sobre beneficiarios de los mismos, y toda la documentación relacionada con el contrato.

En caso de tratarse de información que puede considerarse reservada, el árbitro deberá comprometerse a respetar dicha reserva.

- c) Al finalizar la ejecución del contrato, el representante legal del proponente adjudicatario certificará formalmente que no se han pagado sobornos u otras comisiones ilícitas con el fin de obtener o retener el contrato. El estado final de cuentas incluirá breves detalles de los bienes y servicios suministrados que sean suficientes para establecer la legitimidad de los pagos efectuados.
7. Para efectos de salvaguardar el contenido del Pacto de Integridad del presente proceso frente a eventuales incumplimientos de los compromisos de carácter ético adquiridos por los funcionarios y por los participantes, se pronunciará un árbitro denominado "Defensor para la Transparencia", cuyos fallos serán en equidad al amparo de lo dispuesto en las Leyes 446 de 1998 y 1564 de 2012 o aquellas que las modifiquen, complementen o sustituyan.

De las materias relacionadas anteriormente conocerá el árbitro por solicitud del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS, del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, o por manifestación de alguna de los participantes.

Dicho árbitro deberá tener las mismas calidades que dispone la Constitución Nacional, para ser magistrado de la Corte Constitucional o la Corte Suprema de Justicia y será seleccionado de la lista de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante el sistema de sorteo público.

8. Si un proponente incumple su compromiso de no soborno y de dicho acto ha sido declarado culpable por parte del árbitro se generarán además de los procesos contemplados en la legislación colombiana u otra legislación que cubra el proceso de contratación, los siguientes efectos jurídicos:
    - a) Si el proponente que hubiere incumplido fuere el adjudicatario del proceso, cualquiera de las partes del presente documento podrá solicitar ante el juez competente la nulidad absoluta del contrato con fundamento en que el mismo adolece de una causa lícita.
    - b) El contrato estatal terminará por causa imputable al contratista. El participante que hubiere incumplido los compromisos de no soborno derivados del presente documento se obliga incondicional e irrevocablemente a aceptar la terminación del contrato por causa imputable al mismo, en el momento en que el árbitro declare el incumplimiento de los compromisos referidos, y a asumir las consecuencias contractuales que se deriven de tal terminación.
- c) Una pena económica equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato a título de estimación anticipada de perjuicios a favor de los demás proponentes que participaron en el proceso de contratación y que no hubieran incumplido los compromisos consignados en el presente documento. Si hubiere más de un proponente el valor referido se repartirá en partes iguales entre dichos proponentes.
  - d) Abstenerse de participar en procesos de contratación de cualquier naturaleza de entidades públicas de la República de Colombia, que se lleven a cabo durante un periodo de cinco (5) años.

- d) Para asegurar la efectividad de las disposiciones precedentes, el presente acuerdo se entenderá incluido dentro de las cláusulas del contrato que vaya a ser suscrito con el proponente favorecido, como una causal de terminación anticipada del contrato por causa imputable al contratista, derivada del fallo del árbitro en la cual se comprueben faltas graves a los compromisos contenidos en el presente Pacto.

El efecto jurídico señalado en los su numerales a) y b) de este numeral será aplicable solamente al proponente adjudicatario. Los efectos jurídicos previstos en los su numerales c) y d) aplicarán al proponente adjudicatario o al cualquiera de los proponentes.

9)Adicionalmente, todos los jefes del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, se obligarán a realizar todas y cada una de las gestiones y actuaciones necesarias para que las entidades competentes impulsen y desarrollen las investigaciones correspondientes con ocasión de las conductas de los funcionarios de la entidad contratante o de los asesores externos de la misma que pudieren haber infringido el presente Pacto y cualquier ley aplicable.

10. En caso de presentarse un incumplimiento probado del compromiso de no soborno de acuerdo con lo establecido en el numeral 8 de este Pacto, el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL podrá excluir a futuro a aquel infractor para la elegibilidad de contratos en procesos de contratación directa.

11. El proponente declara públicamente que conoce y acepta las condiciones de participación establecidas en los documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación, en términos de su transparencia y equidad. En este marco, se compromete a no utilizar, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre efectos de buscar la descalificación de sus competidores.

12. El proponente participante acepta que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de propuestas dentro del proceso de contratación.

13. Adicionalmente, el Gobierno Nacional ha establecido el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación pública. El proponente participante denunciará ante este Programa cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tenga conocimiento en lo referente al presente proceso de contratación.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Bogotá D.C., a los \_\_\_\_\_ días del mes de Enero de 2025.

Yenny Paola Ruiz Contreras

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma CONTRATISTA

## COMPROMISO ANTISOBORNO

El Ministerio de Defensa Nacional, ha declarado el compromiso institucional de cero tolerancias con el soborno y la corrupción, adoptando prácticas e impulsando campañas y mecanismos que permitan prevenir y detectar potenciales situaciones de soborno o conductas irregulares en el accionar de los contratistas de la entidad, mediante el desarrollo de actividades, planes y programas en el marco de los valores y la integridad aplicadas en el Código de Integridad de la entidad.

Por lo anterior, se suscribe el siguiente compromiso antisoborno:

Yo, Yenny Paola Ruiz Contreras mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 52744415, expedida en Bogotá D.C en mi calidad de OFERENTE Y/O PROVEEDOR, contrato Prestar los Servicios de Apoyo a la gestión de Organización de los documentos que elaboran el área de C-4 en el Comando de Reclutamiento y Reservas Contrato MDN-\_\_\_\_\_ De manera voluntaria y libre de coacción, coerción, amenaza, dádiva y/o promesa remuneratoria, directa o indirecta, mediante la suscripción de este documento a título de aporte unilateral a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS, en cumplimiento del compromiso de lucha contra la corrupción, declaro que asumo los siguientes compromisos:

Manifiesto públicamente que conozco el alcance y el contenido de la Política, objetivo y alcance del Sistema de Gestión de Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional, y como consecuencia de ello me comprometo a tomar una actitud de cero tolerancias ante el soborno y la corrupción.

Rechazar, NO aceptar y/o solicitar, NO ofrecer, NO prometer y NO entregar para sí o para otro, dádivas, regalos, bonificaciones, comisiones y/o promesa remuneratoria, directa o indirectamente; tanto en el Ministerio como fuera de él, a cambio de obtener beneficios ilegales en la ejecución de las obligaciones contractuales.

Rechazar y NO aceptar ningún tipo de fiestas, recepciones, homenajes, o cualquier tipo de atención social de servidores del Ministerio de Defensa Nacional, interventores, consultores o contratistas de la entidad o de personas con interés en los diferentes momentos del contrato que me fue adjudicado.

Prevenir el soborno por, o en nombre de, o en beneficio de quien suscribe en relación con la operación correspondiente, proyecto, actividad o relación.

Fomentar y aplicar mecanismos, instrumentos y/o controles al interior de la empresa que represento y/o en nombre propio para la prevención de prácticas de conductas asociadas al soborno, el fraude o la corrupción.

Fomentar el reporte de las conductas o hechos que puedan llegar a configurar prácticas de soborno, corrupción o fraude con fundamento en la buena fe o en una sospecha razonable.

Promover acciones encaminadas a la formación e inducción de mis empleados y socios de negocios en la aplicación de la Sistema de gestión de Antisoborno basados en los requerimientos de la Norma ISO 37001 y la normativa aprobada por el Ministerio de Defensa Nacional que tienen la finalidad de combatir el soborno y la corrupción en las relaciones inherentes a mi cargo, entre ellos el Código de Ética e Integridad.

Garantizar la confidencialidad de los datos de quien reporte hechos de corrupción soborno o fraude en la entidad.

Proteger la identidad de los informantes y de las personas que participan en la denuncia.

Proteger a mis empleados, socios de negocio y partes interesadas, ante cualquier represalia, como consecuencia de denuncias por prácticas que puedan constituir soborno.

Aceptar que la violación de Política del Sistema de Gestión Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional dará lugar al inicio de investigaciones por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Ministerio de Defensa Nacional o al traslado de las denuncias correspondientes a las demás autoridades competentes, con la finalidad de establecer la responsabilidad administrativa, fiscal, disciplinaria, civil a que haya lugar, así mismo se da a conocer los canales dispuestos por el MDN.

Correo electrónico: [lineadelhonor@mindefensa.gov.co](mailto:lineadelhonor@mindefensa.gov.co)  
[antisoborno@mindefensa.gov.co](mailto:antisoborno@mindefensa.gov.co)

Línea telefónica: Línea del honor -antisoborno PBX: 3150111 ext. 40135

Buzones físicos en punto de atención presencial.

APP: Mindefensa.

Sede electronica: [tps://wasedeelectronicapro.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/home](https://wasedeelectronicapro.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/home)

Que, conociendo los mecanismos dispuestos de denuncia planteados en la política de Antisoborno del Ministerio de Defensa, recibir y dar traslado oportuno de las denuncias.

Respetar los valores representados en el Código de Integridad del Ministerio.

Colaborar de buena fe en cualquier investigación llevada a cabo por el Ministerio de Defensa Nacional y sus representantes, en caso de que se produzca algún incumplimiento de estos compromisos.

Aceptar que el MDN puede poner fin a la relación contractual en caso comprobado de soborno por parte de, o en nombre de, o en beneficio de quien suscribe, en relación con la transacción correspondiente, proyecto, actividad o relación. Hago constar que soy consciente de la responsabilidad que implica la suscripción de este acuerdo.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los \_\_\_\_\_ (\_\_\_) días del mes de Enero del año 2025 con la firma de este documento, doy prueba de que conozco y me comprometo para aplicar la Política Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional.

---

FIRMA

C.C. 52744415